

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de "LA LEY"
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRIPCION
Por un mes 1.00
Por tres meses 3.00
Por seis meses 6.00
Por un año 12.00
Número suelto 0.00

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos

La Libertad

ROCHA, ENERO 1.º DE 1884.

Barbaramides traen el triunfo

En los diarios que por la diligencia de don Teodoro Fernández, llegaron aquí, hemos visto que apareció ya, ó por aparecer, el decreto reponiendo en sus puestos a los empleados de la Jefatura de Rocha, suspendidos hasta el completo esclarecimiento del asunto de las torturas infligidas al subdito Brasileño Antonio Leal.

Ya manifestamos varias veces que, hasta que la justicia hubiese pronunciado su fallo en esta causa, no haríamos nosotros sobre el aprecio de la clase alguna; lo porque no tuviesemos el derecho de hacerlos, sino por que un sentimiento de delicadeza nos impedía hacer ni decir nada que pudiese agravar la situación de personas complicadas en una causa de la gravedad de esta.

No somos nosotros de los que se ensañan, cuando los vemos en la desgracia, ni aun contra individuos que nos han mostrado siempre muy poca buena voluntad y con quienes, es preciso decirlo también, no simpatizamos de modo alguno.

Hoy el motivo que nos imponía el silencio ya no existe, y nos creemos en el deber de decir al señor Martínez algunas advertencias de las que él hará el caso que crea conveniente hacer, pero que, si es sabio y prudente, no debe despreciar completamente, en virtud de lo que dice tan atinadamente el viejo refrán: *del enemigo el consejo*.

Delante de los Tribunales del país el señor Martínez ha debido probar que no era cómplice ni excusador de las torturas infligidas a un desgraciado por un empleado suyo, puesto que estos tribunales lo han absuelto y que, en consecuencia, el Gobierno lo repone en su empleo.

Pero existe otro tribunal, delante del cual compareció también, y al mismo tiempo, el Jefe político de Rocha, y que juzgó, no ya la cuestión de culpabilidad, para dar sentencia en la cual no se le han comunicado datos

suficientes, sino la cuestión, mucho mas grave todavía, en el sentido administrativo, de la idoneidad del señor Martínez para desempeñar las funciones que va a volver a ejercer.

Este tribunal es el de la opinión pública y la sentencia, eso está en la conciencia de todo el mundo, no ha sido, ni mucho menos, favorable al procesado.

También es preciso decir que causa poca defendida pocas veces se ha encontrado.

El mismo acusado es el que se ha encargado de suministrar las pruebas mas abrumadoras en contra suya y que, haciendo en perjuicio propio el papel de Fiscal del Crimen, le ha suministrado a la acusación sus cargos mas formidables.

El señor Martínez, en su famosa carta al diario brasileño *A Patria*, se ha dado a sí mismo un certificado en perfecta regla de capacidad y de ineptitud administrativa, pues ha confesado ingenuamente, lo que los hechos, por otra parte, hacían evidente, que él ignoraba lo que pasaba en oficinas dependientes de su administración, y si, luchando en la misma calle y en frente de la casa donde tiene su despacho y donde están sus principales empleados.

Después de esto, que más se puede decir?

Nada.

Confesión de parte relativa de mis errores, dice un axioma conocido; pues bien, el señor Martínez ha confesado con toda franqueza que no solo lo que hacen sus empleados, no solo en India Muerta, sino en Rocha mismo, y que ignora lo que pasa en la cárcel central, situada a menos de 50 pasos del sillón donde se sienta en la Jefatura.

Entonces ¿para que sirve?

¿Que especie de administración es esta, bajo la cual un hombre puede estar en la cárcel central durante varias semanas sin que se sepa que el ha sido torturado y que sus miembros le rehúsan absolutamente todo servicio?

[El espacio de que disponemos no nos permite extendernos en esta número. Continuaremos pues en el otro].

— 0 —

Solicitadas

Sr. D. Pablo Naisot. Rocha.
Lazcano Diciembre 25 de 1883.
Muy Señor mío:
Ha visto en el número de fecha 16 del corriente, en la sección Gacetilla del periódico que Vd. dirige, un sueldo, por medio del cual pretende un reporter censurar un acto mío, que a juicio del mismo y del encargado de la citada Gacetilla, no abona mucho en favor de quien es causa de ello.

Desearé tenga a bien, Señor Redactor, limitar en su periódico las precedentes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento

S. S.

Basilio Valet.

Con la mayor desfachatez del mundo, un oficioso reporter del periódico *LA LIBERTAD* de Rocha pone de manifiesto el hecho de no haber querido despachar una receta de don Juan Harbourn, y que para esto alegue, como explicación de mi proceder, que habiendo ya en el pueblo un Doctor en medicina, no despacharía una receta del señor Harbourn. Esto, señor reporter, me honra, porque es precisamente el cumplimiento de mi deber en la profesión ejercida y siempre me hallaré dispuesto a secundar con los mejores fines, la causa que deligido es cierto, señor reporter, cuando en su sueldo no comenta) que fui llamado para asistir a un enfermo; que, hallándome en conversacion con el Dr. D. Bernardo Bombardella, le propuse si quería acompañarme hasta la casa del enfermo, aceptó, manifestándome al mismo tiempo que tenía mucho gusto en ir, lo cual vez que, horas antes, le habia prometido presentarlo en la casa y que si con este motivo podí ser útil con sus servicios profesionales no desearía otra retribucion que la de amistad. Mas tarde, vinieron a pelearme despachase una receta del señor Harbourn para el mismo enfermo, la que consistía en una limonada purgante de Rogé que debía tomarse al día siguiente; en vista de esto, dije al portador que esperase un momento, que luego le serviría. Sin duda el reporter

noticioso no sabe que, inmediatamente de suceder lo que llevo referido, se apersonó a mí un señor de esta pueblo, quien despues de preguntarme por que no despachaba la receta en el momento y con un modo bastante brusco en sus palabras de malillo, pretendia enseñarme mi obligacion: entonces fue, cuando en el mismo tono le contesté, que me era completamente imposible despachar la receta, toda vez que habia médico en el pueblo y por consiguiente que nunca me obligarían a despachar recetas de ningún curandero. Dice el reporter que estrañan los vecinos, que nunca haya alegado lo mismo cuando estaba aquí el Doctor Yriza. Debo de prevenir que no son los vecinos los que estrañan, que si estrañasen sería ahora, por haber tenido el reporter el atrevimiento de mencionarlos sin saber su opinion, que los vecinos a que alude el reporter, deben ser dos o tres individuos que están prontos a recurrir a la promesa en todo caso, que sea o no necesaria exponer lo que ellos quieren, y si suenan los vecinos. Si, cuando estuvo el Dr. Yriza en la localidad, le pache algunos medicamentos pedidos por el señor Harbourn, fue por que el Doctor Yriza no tuvo enfortigo que asistir, debido a su estado físico y edad avanzada que lo imposibilitaba para andar. No niego que los vecinos le tengan mucha confianza al señor Harbourn, pero en cuanto a los conocimientos y habilidad (supongo que por medicina) que le atribuya el reporter, creo que no debe de mencionar y menos poner con letras de imprenta, porque cada cosa en su lugar, y así no está bien.

Comprenda señor reporter que ningún favor le hace al señor Harbourn con su declaracion, pues es, lo mismo que acusarlo públicamente de que ejerce ilegalmente la profesion de médico y a tales manos puede llegar el período donde insertó su sueldo, que no sería difícil adelantar el resultado, en el mero hecho de existir una Ley que castiga a los que sin los títulos necesarios ejercen una profesion como la de la medicina etc. Dice también el reporter que el señor Valet no puede impedir que llamen a Don Juan Harbourn si si se les ataja.

Después de la partida de Luis Cornubette, Penellán habia cerrado cuidadosamente la puerta de la cámara que se abría en la parte inferior de la escalera del puebleto.

Volvió hacia la estufa que se encargó de guardar mientras que sus compañeros se metían en la cama para burlar algo de calor.

Eran las seis de la tarde, y Penellán se puso a preparar la cena.

Después de la bodega en busca de carne salada para comer, pero cuando subió encontró su sitio ocupado por Andrés Vasing que estaba haciendo derretir unos trozos de grasa en una cazuela.

—Estaba yo aquí antes que vos— dijo bruscamete Penellán a Andrés Vasing.—¿Por qué habéis cogido mi puesto?

—Por la misma razon que os lo hace reclamar, porque necesito preparar mi cena.

—¡Vais a quitarme todo eso ahora mismo, ó veremos!

—¡No veremos nada, y haré la cena a pesar vuestro!

—No la probareis—esclamó Penellán acometiendo a Andrés Vasing que agarró su cuchilla gritando.

—¡A mí los míos!

Estos aparecieron al punto armados de pistolas y puñales. El golpe estaba preparado.

Penellán arrojó sobre Andrés Vasing que hizo frente solo mientras que los suyos corrieron a las camas de Misonne, Turquetto y Nonquet.

Este último, indefenso y acabado por la enfermedad, se vio entregado a la ferocidad de Herming.

El carpintero se apoderó de una acha y saltando de la cama fué al encuentro de Aupic.

Turquetto y Jocki buscaban con encarnizamiento.

Gervique y Gradlin, víctimas de atroces padecimientos, no tenían conciencia de lo que pasaba.

Pedro Nonquet recibió una puñalada en el costado y Herming acudió contra Penellán que se batía con furor.

Andrés Vasing lo tenía agarrado por el cuerpo.

Pero de-a el principio de la lucha, la carne se habia vertido sobre la lumbre y la grasa que se quemaba impregnaba la atmósfera de un olor infecto.

Maria se levantó lanzando gritos de desesperacion y corrió a la cama donde agonizaba el viejo Juan Cornubette.

Andrés Vasing, mas vigoroso

[El señor Valet no ha impedido que llamen a Juan, Pedro o Diego para que curen sus dolencias. No solo el reporter dira semejante disparate.

Pretendi, si, en bien del pueblo y vecindario de esta campaña, que vengaa establecerse un médico en esta localidad y que, por los medios legales, consiga poner a raya la caterva de curanderos, que tienen como única de especulacion y patrimonio electivo a esta seccion. Bueno es que conozca el reporter la diferencia que existe de un médico a un curandero, en los métodos, se halla, además de los conocimientos necesarios, el amor a la ciencia, a la humanidad, el amor a la humanidad con fe y ese desinterés peculiar con que distingue toda vez que el hombre tiene necesidad de sus servicios profesionales. El curandero especula con la auidicia que lo caracteriza y sigue la farsa, por que con ella se proporciona los medios de vivir, independientemente a costa de sus infortunios y venturas.

Creo haberos explicado el porque de mi proceder, y como nunca he negado a los vecinos que han solicitado, me den algunas de mis boticas para curar sus enfermedades, creo innecesario decir que nada ha perdido el vecindario ni perdido con que yo no despaché recetas de curandero.

B. V.

GACETILLA

Del 1.º del año por adelante la diligencia de Minas tendrá el siguiente itinerario fijo.

Salidas de Rocha Dias 6, 16 y 22
" Minas " 2, 12 y 20

El sábado, de tarde, llegó aquí con un día de atraso la diligencia de don Teodoro Fernandes (hijo).

La causa de su demora, segun se nos ha dicho, fué que, en la zanja del renegado (Departamento de Maldonado) se le quebró una rueda.

Es un caso de fuerza mayor contra el que nos parece que no puede hacer nada y que es debido únicamente al mal estado de los caminos.

que Penellán, sintió sus brazos repulidos por los dolimónes.

Estaban demasiado juntos para poder hacer uso de sus armas.

El segundo al ver a Herming, esclamó:

—¡A mí! Herming.

—¡A mí! Misonne—gritó Penellán a su vez.

Pero Misonne robaba por tierra con Aupic, que trataba de herirlo con la cuchilla.

El acha del carpintero era decaída horrible para defensa, porque no podía maniobrar, costándole trabajos eludir por medio de quites todas las puñaladas que lo asataba su adversario.

Entre tanto la sangre corría entre gritos y rugidos.

Turquetto, derribado por Jocky, hombre de fuerza poco comun, habia recibido una puñalada en el hombro y estaba en vano de cojer una pistola.

que su enemigo le habia al cinto, pues no le era posible moverse, ceñido y agarrado como estaba.

Al grito de Andrés Vasing a quien tenia Penellán pegado a la puerta de entrada, acudió Herming y en el momento en que iba a herir al bretor.

[Continúa]

FOLLETIN

Una invernada

EN LOS HIELOS

por JULIO VERNE



Se detuvo para considerarlas con mas atencion y su terror fue estrordinario cuando reconoció una manada de osos gigantescos.

Estos animales habian sido atraídos por el olor de grasa que habia sorprendido a Juan Cornubette.

Este se abrigó detrás de un carro y contó tres cosas que no tardaron en escalar las moles de hielo en que descansaba la joven atrevida.

Nada revelaba que el peígro fuese conocido en el interior del buque, y sintió su corazon oprimido por una terrible angustia.

¿Cómo oponerse a tan formidables fieras?

¿Andrés Vasing y sus compañeros

se unirian con todos los hombres de la tripulacion para defenderse en común?

Penellán y los otros, casi privados de alimento, entorpecidos por el frío, podrian ofrecer resistencia a tan temibles fieras, excitadas por el hambre no saciada?

¿No se varia el mismo sorprendido por un ataque imprevisto?

Luis Cornubette hizo todas estas reflexiones en un momento.

Los osos habian trepado ya sobre los hielos y subian al asalto del buque. Luis Cornubette abandonó entonces su refugio, se acercó a rastra y no tardó en ver que los animales rasgaban el toldo con sus zarpas y saltaban sobre el puebleto.

Le ocurrió disparar un tiro para avisar a sus compañeros, pero si estos subian sin armas, serian inevitablemente despedazados, porque repetimos, que nada revelaba que tuviesen conocimiento del peígro.

XV.

LOS OSOS BLANCOS

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 19, 21 y 24.
SALIDAS DE LAS CANOAS
Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	\$	1.00
A lo de los Piriz	1.20	
" India Muerta	2.50	
" la estancia de Olid	2.00	
" la Paloma	2.50	
" Al Estancia de Oliver	3.00	
Al Abra	4.00	
A Lazcano		

Abra	\$	1.00
" la estancia de O. vera	1.50	
" la paloma	2.00	
" la posada de Lopez	2.50	
" India Muerta	2.70	
" lo de los Piriz	3.00	
" Rocha	4.00	

LOS EMPRESARIOS

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público, Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.
Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes.
Encargado de asuntos particulares; comisiones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc, de la cobranza de toda clase de créditos.
Recibe órdenes en la calle de la Siorra 143—Rocha.

Ferretería

mayor y menor

DE

B. Amillobé y Cañal

Calle 18 de Julio, n.º 146 y 148
MONTEVIDEO

Esta casa, que recibe directamente sus artículos de Europa se recomienda por la baratura de sus precios y la calidad de los artículos que expende.
Acudir a ella y convencerse de que no es bomo lo que en este aviso se anuncia.



Almacén

de la

Primavera

DE JOSÉ GIANATTASIO, PLAZA PROGRESO, ESQUINA FLORIDA Y MALDONADO.

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de armas de las mejores fábricas.
Espadas de Azarotti, de un temple

superior; pistolas caño Mantua; puñales, escopetas biscaitas; pistolas de dos tiros a 4 pesos.
Id. de fuego central a 15 pesos.
Se ha cambiado en fin en un verdadero arsenal, donde se encuentra, a la vez, lo bueno, lo sólido, lo elegante y lo barato.
Acudir a ella para convencerse.

"La Movidiza de TANDIL"

Cigarrería y fábrica de cigarros

cigarrillos de todas clases

JE JUAN BAPTISTA RENELLO

Calle Uruguay, núm. 106—Montevideo

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela que desde esta fecha queda nombrado agente de esta fábrica D. Antonio M. Gimena, para lo cual para los pedidos que hagan los favorecidos serán los precios de la casa sin alteración.

José G. Campos

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales para el otorgamiento de escrituras públicas.
A la vez se ocupa de la dirección de asuntos judiciales.
Recibe órdenes por ahora en el Hotel Italiano—Plaza Independencia.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESTUO

DE

Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE POPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros traídos de Inglaterra como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.
También se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la ejecución de la hecha.

A VISO

Por poco dinero se venden tres hermosísimas casas de propiedad del que firma. La primera en la importante calle de San Luis, a una cuadra de la plaza Independencia; la segunda en la esquina formada por las calles del Chuy y Tres Islas y la tercera entre las de Don Carlos e Iturzaingó.

Para tratar, con el interesado con don Máximo Amorin y Brun.

Rocha Diciembre 19 de 1883.

Rafael Larroca.



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESCOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la DOLOR ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los NERVIOSOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimientos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él da la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora de una considerarse legítima.

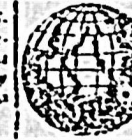
La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del tallo seco en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.
Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.

17 Todas las citas en medicina son gratuitas si se van a la siguiente marca de fábrica registrada y el librito de métodos para su uso.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio-8

MONTEVIDEO



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no exceda de tres líneas.

Diligencia

DE

Teodoro J. Fernandez

SALE DE MONTEVIDEO los días 7, 17 y 27.

" " Rocha los días 2, 12 y 22.

Agencia: Calle del Uruguay núm. 37. Confitería de don Antonio Maza. Fino, al lado de la Mensajería Oriental.

Agencia en San Carlos: Barbería de don Fortunato Olivares.

Agencia en Maldonado: Almacén de D. Juan Mier.

Agencia en Rocha: Confitería del Globo.

"La Lealtad"

CIGARRERÍA

Y PERFUMERÍA

DE PEREGRINO LOSTALO

CALLE SAN MIGUEL, ESQUINA SIERRA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público en general, un variado surtido de tabacos de as, mejores clases, cigarros de hoja, cigarillos, bancos y negros, especiales; perfumería de as mareas mas acreditadas, y varios otros artículos.

Al mismo tiempo, participa que se lleva tabaco negro a \$ a arroba.

Se hacen varios trabajos en cabello. Se vende lo mas barato posible.

Rocha, Julio 6 de 1883.



Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir el 19 de Octubre de 1883.

SALIDAS

De Rochas los días 4, 12, 20 y 28
" Lazcano " 1, 8, 16 y 24
Viaje en el día.
Rocha, Setiembre 25 de 1882.

El AGENTE.

A VISO

Del 23 por delante estarán en venta, en la casa de comercio de don Juan Bertoné, naranjas, bananas y frutillas traídas de Montevideo en cada diligencia.

Aprovechen los aficionados.



CALLE

Confitería

Y

Fábrica de Helados

del

GLOBO

de

J. Gallo y Cia.

AVISO

- 0 -

El que suscribe, teniendo que haberse ausentado momentáneamente del país, avisa a todas sus relaciones y a los que tengan cuentas con la casa que dirige, en los diversos ramos de Café y Billar, Confitería y Fábrica de bebidas, que, antes de salir, ha dejado quien lo represente en todos aquellos ramos, tanto para la cobranza como para el pago de las cuentas pendientes y demás transacciones que se olviden en adelante.
Rocha, Junio 2 de 1883.

JOSÉ GALLO.

Protección

A LA

INDUSTRIA

NACIONAL

La Elegancia

FABRICA

DE

CAMISAS

de

Jesús Casal

121-CALLE URUGUAY-121

Perfección y baratura

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios y la perfección y buena calidad de sus productos.

Cuando han tenido ocasión de probar las camisas que en ella se confeccionan, pueden atestiguar la verdad de esta afirmación.